

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ATF-C-039 -2015

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: “CONTRATAR LA CONSULTORÍA CONSISTENTE EN “LA FORMULACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO – DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”

Siendo las 10:27 a.m. del día nueve (09) de Octubre de 2.015, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-ATF-C-039 -2015, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de los sobres No. 2 que contienen las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día ocho (8) de Octubre del año dos mil quince (2.015), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
DICONSULTORIA S.A
CONSORCIO CONSULTORIA NACIONAL
ARQCIVILES
CONSORCIO PMA TUMACO
IEH GRUCCON S.A.
CONSORCIO INTER - CPT 2015
ING INGENIERIA S.A.
CONSORCIO AGUAS DE SAN ANDRES DE TUMACO
CONSORCIO PERLA DEL SUR
CONSORCIO DISEÑOS TUMACO PGR 2015

Por último se deja constancia que no se presentó público asistente a la presente audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:47 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá:

JUAN SEBASTIAN OCAMPO MURILLO

FABIO CUEVAS CELY.

